



**AUTORIZA PAGO DE PERMISO DE EDIFICACIÓN -
MODIFICACIÓN Y APORTE A ESPACIOS PÚBLICOS LEY N°
20.958**

DECRETO ALCALDICIO N° 2.341

DALCAHUE, 18 de Octubre de 2023.-

VISTOS: La necesidad de pagar el permiso de edificación - modificación para el proyecto denominado "**Mantenimiento y Mejoramiento Liceo Bicentenario Dalcahue**", la solicitud de permiso de edificación - modificación, ingresada en la Dirección de Obras, bajo el N° 464 de fecha 06/10/2023, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 53 de fecha 14/12/2022 y por Decreto Alcaldicio N° 2.272 de fecha 23/12/2022 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- AUTORÍCESE: El pago de permiso de edificación - modificación correspondiente al proyecto denominado "**Mantenimiento y Mejoramiento Liceo Bicentenario Dalcahue**", el cual contempla una superficie total a edificar de 1,25 m², con destino educacional.

2.- INFÓRMESE: A la Dirección de Administración y Finanzas para proceder al pago correspondiente por la suma de \$ 3.278.

CALCULO PERMISO EDIFICACION

| CLASIFICACION | M2 | PRESUPUESTO | DERECHO 0,75 % | TOTAL DERECHOS |
|---------------|------|-------------|----------------|-----------------|
| E4 | 1,25 | \$ 151.853 | \$ 1.139 | \$ 1.139 |
| TOTAL | | | | \$ 1.139 |

CÁLCULO APORTE AL ESPACIO PÚBLICO

| AVALUO FISCAL | PORCENTAJE DE CESIÓN 0,00047% | TOTAL DERECHOS |
|----------------|-------------------------------|----------------|
| \$ 451.985.964 | \$ 2.139 | \$ 2.139 |

3.- IMPÚTESE: El gasto que incurre el pago, que por este Decreto se aprueba, a la cuenta N° 215.22.12.005 Derechos y Tasas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
SECRETARÍA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Oficina de Partes

AWGA/CIVG/CESS/jnpa